MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ

Municipalidad de Isla Pucú

Departamento de la Cordillera – República del Paraguay

Benicio Britoz y Mariscal López – Tel.-fax – 0525-20.005

Email: municipalidad_ipu@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. Nº 274/2021

POR LA CUAL SE RESUELVE ADJUDICAR A LA EMPRESA GOLDEN PACK S.A., LA PROVISIÓN DE DESMALEZADORA SEGÚN LLAMADO CON ID 392.034 PARA USO INSTITUCIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE ISLA PUCÚ.

Isla Pucú, 15 de marzo de 2021.-

VISTO: El llamado a Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución con ID Nº 392.034, y...,- -

CONSIDERANDO:

Que, tanto la Unidad Operativa de Contrataciones como el Comité de Evaluación de esta Municipalidad se han ajustado en todos sus términos conforme a las disposiciones de la Ley Nº 3439/07 "Que Modifica la Ley Nº 2.051 DE CONTRATACIONES PUBLICAS y establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas reglamentada por los Decretos 2992/19.-

Que, el Comité de Evaluación, posterior a un minucioso estudio de las ofertas y del referido proceso ha emitido una recomendación para la adjudicación del presente llamado a Contratación Directa.- -

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,- -

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ISLA PUCÚ

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR la Contratación Directa para la ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA a la Empresa Golden Pack S.A.., con Ruc N° 80057605-5, por la suma total de Gs. 15.741.352 (guaraníes quince millones setecientos cuarenta y un mil trescientos cincuenta y dos).

Art. 2º: DISPONER que la Secretaría General elabore el Contrato respectivo.

Art. 3º: COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Prof. Fidel Antonio Candía Rolón
SECRETARIO GENERAL

Dra. Sonia Fleitas Ovelar
INTENDENTE MUNICIPAL